SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4379 *CAT ESPAÑA FLETAMENTOS Y TRANSPORTES, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
CAT HANDLING, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 del Real Decreto-ley, 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles ("RDL 5/2023"), se hace público que el día 15 de julio de 2025, en virtud de decisión adoptada por el Accionista Único de la sociedad Cat España Fletamentos y Transportes, S.A.U. y por el Socio Único de la sociedad Cat Handling, S.L.U., en ejercicio de las competencias propias de la Junta General Extraordinaria y Universal, se ha aprobado la fusión por absorción de la sociedad Cat Handling, S.L.U. (Sociedad Absorbida) por parte de la sociedad Cat España Fletamentos y Transportes, S.A.U. (Sociedad Absorbente), adquiriendo la Sociedad Absorbente, en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, que quedará disuelta sin liquidación como consecuencia de la fusión por absorción, circunstancia que conllevará la extinción de ésta.

La fusión se realiza conforme al proyecto común de fusión formulado por los órganos de administración de las sociedades intervinientes con fecha 19 de junio de 2025. De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del RDL 5/2023, el acuerdo se adopta sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la ley y sin informe de los administradores sobre el proyecto de fusión, salvo por lo referido al informe destinado a los trabajadores.

Asimismo, se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

Madrid, 15 de julio de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad Cat España Fletamentos y Transportes, S.A.U. (Sociedad Absorbente) y representante de Cat España Fletamentos y Transportes, S.A.U., Administrador Único de Cat Handling, S.L.U. (Sociedad Absorbida), Don Gaxan Castaños Ruesga.

ID: A250034714-1

cve: BORME-C-2025-4379
Verificable en https://www.boe.es